

MARTES, 1 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

CVE-2014-9394 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general 2014.*

El Pleno del Ayuntamiento de Udías, en sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio de 2014, ha aprobado inicialmente, por mayoría legal su Presupuesto anual para el ejercicio 2014, cuyo estado de Gastos asciende a 1.032.725,66 euros y de Ingresos a 1.032.725,66 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, durante los cuales podrán presentarse las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que se estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado, no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente este Presupuesto.

Udías, 23 de junio de 2014.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

2014/9394

CVE-2014-9394